

SUSCRIPCION:  
Trimestre, 6 pesetas  
ANUNCIOS:  
En las diversas  
planas y seccio-  
nes del periódico,  
pidanse tarifas.

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Año XXI

Franqueo concertado

Martes 5 de Agosto de 1919

Núm. 6086

MADRID

## SE IMPONE LA RECTIFICACION

A despecho de quienes la estorbaron y en la hora de la crisis la impidieron, la concentración conservadora tendrá que realizarse. Y hasta es muy posible que los principales responsables de la discordia, quieran hacerse perdonar sus culpas trabajando por la unión. A nosotros nos consta por testimonio indubitable que uno de ellos ha entrado ya resueltamente por el camino del arrepentimiento y de la enmienda. Y no tardarán en seguirle los aúda reacios y los todavía inclinados a la hostilidad.

No puede ser de otro modo: los que no oyeron como debían, el grito de la sangre, la voz del corazón, no tienen otro remedio, si es que no limiten la vida, que escuchar el llamamiento del instinto. El partido conservador no sería nada, sino fuese otra cosa que una serie de tinglados electorales que mientras se les respeta puedan dar de sí un centenar de actas. Para que sea lo que debe ser, tiene que representar a las clases socialmente conservadoras, recoger sus anhelos y sus aspiraciones, nutrirse, en fin, con su savia. Cuando «La Epoca» dice que el partido conservador no ha variado, que sigue siendo el que era, con sus procedimientos y su ideología de siempre, dice lo que no tormente es opuesto a lo verdad, pero si fuera cierto, ello justificaría el que le faltase a ese partido el calor de la opinión. Decir a estas horas que no se ha variado, que se sigue siendo lo que era en procedimientos y en ideas es dar muestras de una gran incompreensión o de un gran desprecio a las realidades de nuestras ideas. Ese conservadurismo político dado a la vida como da y regalada, a quiénes de encima preocupaciones y estorbos y dificultades pactando con el adversario, podía prevalecer, y ello por los prestigios de sus jefes, con una situación de quietismo y de abulia nacional; pero cuando las ideas recogidas por hombres de acción bajan a la arena del combate y quieren asaltar las fortalezas del poder con fórmulas que afectan no al individuo sino a la Sociedad entera, ese conservadurismo político que es ficción y artificio y a lo sumo habilidad no sirve para nada y tiene que variar y acomodarse a los tiempos en su ideario y en su actuación sino quiere ser barrido. Creer que en la época actual en que los ungüentos y las vaselinas, valdría lo mismo que estimar que el carrozmo puede sostener dignamente la lucha con el automóvil.

¿Qué es eso de mantenerse en el poder con el mayor número posible de conformidades parlamentarias? Y sobre todo lo que importa no es la conformidad, sino la causa de ella, la «razón» de ella; y si de esa causa y esa razón están ausentes la dignidad, la justicia, el imperativo indeclinable del bien público; si responden a miras egoístas y a intereses y ambiciones personales, y en virtud de todo, el poder es un prisionero o un esclavo, esas conformidades no representan otra cosa que una ignominia y una afrenta.

Y por eso, no obstante la gran copia de conformidades parlamentarias, el Gobierno del señor Sánchez de Toca siente que no pisa terreno firme, que no es puro el aire que respira, que el ambiente está enrarecido por la claudicación, bien así como se sentirían deprimidos y humillados y envilecidos unos generales que en la hora de las grandes batallas cayeran en la tentación de aceptar sueldo del enemigo.

Esa situación no puede seguir y cuando lleguen, si llegan, al final de la jornada parlamentaria, los que la han traído y aceptado tendrán que reconocer el mal que han hecho al país y al partido conservador, y para repararlo en lo posible, rectificaran de plano su conducta y lo dispondrán todo para que sea eficaz la rectificación.

Miguel Ponce.

Otro gobernador cordobés

D. MARIANO REINA

El Rey ha nombrado gobernador civil de Alicante, a don Mariano Reina Montilla.

El nuevo gobernador es un distinguido paisano nuestro, cuyos principales dotes son la modestia y la laboriosidad.

Hermano de aquel poeta que se llama don Manuel Reina y que fué el último de nuestros grandes poetas líricos clásicos, don Mariano Reina ha desempeñado varios cargos de elección popular en Puento Jénil y ha sido en varias ocasiones diputado provincial por el distrito de Lucena. Ligado por una estrecha amistad con el jefe provincial de los conservadores don Eduardo Alvarez de los Angeles, en aquel período hizo política muy activa.

Pertenece a la carrera judicial de la que es excelente.

Hace algunos años que su incansable actividad le llevó por otros derroteros y en Puento Jénil, uno de los pueblos más trabajadores de Andalucía montó varias industrias, algunas de las cuales como su fábrica «Santa Filomena», ha adquirido renombre nacional.

En el resurgimiento social de Puento Jénil, ha intervenido ahora activamente y la prensa de la población citada publicó este invierno rasgos de caritativo desprendimiento de don Mariano Reina Montilla, a quien deseamos todo género de prosperidad en el nuevo cargo a que por sus merecimientos personales y por sus servicios al partido conservador es acreedor indudable.

Sabiniano Lumbrales

Tratante en Ganados y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Rios, 26  
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 4'08 pesetas/kg; Id. sin hueso, 4'12; ternera, con hueso, 3'85; Id. sin hueso, 4'95; macho, 2'40

Gran Café «La Beria»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

Refrescos, pasteles, vinos y licorosos nacionales y extranjeros.

Conveniente el giro y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 4.

Venta de Pinos

Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, se va a proceder a la venta del apalo, hecho de 1100 pinos en la dehesa de la «Porrada», y sus agregados, sita en la sierra de este término municipal.

Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado a la Excm. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, Pedro López, 13-18

—Marcha de aquí, brujal—dijo uno de los enmascarados.—[El amo lo mandó.] Deja tu puesto a quien vale más que tú.

—¡Ah! respondió la vieja. ¿Cómo se pagan mis servicios? ¡Acuérdome de cuando una sola palabra de mi boca bastaba para echar al suelo al jinete más intrépido, y ahora estoy a disposición del más ruin de los lacayos!

—Señora Urfrieda—dijo otro de los desconocidos.—no perdite el tiempo en palabras, sino dejad libre el puesto. Lo que mandas el amo se obedece sin chistar. Pasaron tus tiempos, amiga, y hace ya largos años que se puso el Sol en tu horizonte. Eres como el caballo que fué bueno en su tiempo y ahora pasta como un asno ruin la hierba del prado. Anduviste y corriste como la mejor; pero ya cojeas, ¡vamos, afuera, cojeando como puedas!

—¡Malditos perros!—exclamó la tal.—¡Sea vuestro sepulcro una pocilga, y Satanás cargue con mis huesos uno a uno al saigo de aquí antes de haber hilado el coque de mi raza!

NOTAS DE PEDRO-ABAD

En la noche del día 2 del corriente se dió en la finca «El Balancar» de D. José Molina una comida de despedida a los señores del cuarto escuadrón del Regimiento de María Cristina que ha estado destacado en esta durante mes y medio con motivo de la pasada huelga y el día 3 se dió un lunch por distinguidas personalidades de esta al Capitán y oficiales del referido escuadrón. En ambas se patentizaron las simpatías que han sabido captarse durante su permanencia entre nosotros, brindándose por la Patria, el Ejército y prosperidad de esta región.

El día cuatro empezó el embarque de la fuerza a las seis de la tarde acudiendo a la Estación numerosas personas a despedirlos entre las cuales recordamos al Alcalde D. Bartolomé Rojas, Juez Municipal D. Mariano Pérez Vacas, D. Alfonso Galán Jener, D. Francisco, D. Juan, D. Alfonso y D. Antonio Porras Canales, D. Manuel Muro, D. Francisco Porras Porras, D. José Molina, D. Rafael Ortiz, D. Alfonso Galán Aylor, D. Francisco Santisteban, D. Francisco Castañeda, D. Manuel Leque, D. Fernando Pérez y D. Alfonso Casto.

El Capitán D. Federico Goiri en brillante discurso despedidos de las autoridades y del pueblo dando el final vivas a España y a Pedro Abad que fueron contestados con otros al Ejército y al Regto. de María Cristina.

Lo que fue realmente emocionante es el momento de la marcha partiendo del tren en medio de atronadores vivas y aplausos y al son de las trompetas.

Desde aquí enviamos un saludo a los Oficiales, clases y tropa del cuarto escuadrón que tan alto saben poner el nombre de la Patria y de la Caballería española: Corresponsal.

F. Guijo DENTISTA  
Calle Gondomar  
—sin número—

MILITARES

El teniente de la Yeguada don Cristino Espinosa, marcha a Santander con permiso de baños.

Ha llegado de vacaciones el alférez de artillería don Eugenio Larriba.

Se han presentado en el Gobierno militar: el alférez de infantería don Francisco Morales Leal, y el teniente coronel de la Reina don Manuel Béjar Cano, que marcha a Ceuta con permiso.

Señor Ortiz Aguirre

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias - Cirugía

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6

Pedro López, núm. 20

Diputación Provincial

Final de la sesión de ayer

El señor Ortiz Molina, en nombre del señor Pineda de las Infantas y en el suyo propio, agradeció las frases que el señor Jiménez Amigo le había dirigido. Hizo constar que los 27 meses que ha sido presidente ha pagado 27 mensualidades al personal y 27 y media para gastos de beneficencia. Dio las gracias a la comisión y a los empleados por el concurso que le han prestado y felicitó a su sucesor.

El señor Morán habló en nombre de la minoría socialista, regionalista y republicana, felicitándose de ser el primer socialista que llega a diputado en Córdoba y felicitando a los señores Pineda de las Infantas y Ortiz Molina por su gestión. Se admiró de que el señor Ortiz Molina haya tenido el corriente en sus pagos a los empleados.

El señor Gómez Godino habló en nombre de la minoría agraria, felicitó los señores Pineda de las Infantas, Ortiz Molina y Jiménez Amigo y ofreció su cooperación.

El señor Castañón dijo que esperaba tener que tributar grandes elogios al señor Jiménez Amigo, tuvo cariñosas frases para la prensa, abogó porque la Beneficencia no dependiese de la Diputación y porque esta dejase de existir tal como es hoy, transformándose esencialmente su funcionamiento para ser útil. Cree que en la Diputación no se debe hacer política. Quiere que durante su actuación como diputado se lleven a la práctica los proyectos que trae uno es una exposición africana, otro llevar a cabo la mancomunidad andaluza.

El señor Jiménez Amigo agradeció las frases que se le habían dedicado y felicitó al señor Rabadán Arjona, cuando éste se presentó.

EN FAVOR DEL CLERO

El voto particular

de mellistas y mauro-ciervistas

Aunque en la información telefónica adelantamos ya la noticia de la presentación de un voto particular, pidiendo una adición al artículo 6.º del dictamen sobre la fórmula económica, y consignamos también las cantidades globales que se proponían para mejorar los haberes del Clero, creemos de interés reproducir íntegro el voto particular.

Dice así:

«Los diputados que suscriben, lamentando discurrir de la mayoría de la comisión de presupuestos, proponen al artículo 6.º del dictamen sobre el proyecto de régimen de los presupuestos generales del Estado la siguiente adición:

Se autoriza al Gobierno para elevar las asignaciones del clero parroquial, conventual, colegial, catedral y capellanes reales, en las siguientes cantidades:

Clero parroquial.—Para elevar a 1.000 pesetas las dotaciones de los coadjutores que aún no las tienen.

A 1.250 las de los párrocos rurales.

A 1.250 las de los de entrada.

A 1.500 las de los de ascenso.

A 2.000 las de los de término.

Total, 2.550.975 pesetas.

Clero conventual.—Para elevar a 1.000 pesetas la dotación de 797 capellanes.

Pesetas 1.231.000.

Clero catedral.—Para aumentar 1.000 pesetas a 1.081 canónigos de catedral.

Pesetas 1.081.000.

Idem 500 pesetas a 810 beneficiados.

Pesetas 405.000.

Clero colegial.—Para aumentar 1.000 pesetas a 18 abades de Colegiata.

Pesetas 18.000.

Idem 500 pesetas a 180 canónigos de Colegiata.

Pesetas 90.000.

Idem hasta 1.000 pesetas a 109 beneficiados de Colegiata.

Pesetas 27.000.

Capellanes reales.—Para aumentar 500 pesetas a 36 capellanes reales.

Pesetas 18.000.

Para elevar a 1.000 pesetas la dotación de cinco capellanes reales.

Pesetas 2.000.

Total, 4.565.962 pesetas.

Chicharro, González Llana, Romero, Montes Castillo, Díez de Revenga.

La simple lectura de las cifras que anteceden, nos dará idea de la justicia con que se pide la mejora de los haberes del sufrido clero y de ellas pueden hacerse unas lógicas y sencillas deducciones.

Se pretende elevar a 2.000 pesetas la dotación de los párrocos de término, igual sueldo que el de los más modestos funcionarios del Estado, y ¿quién los lectores que se trata de los párrocos de término o sea de los de categoría más elevada.

Las dotaciones de los párrocos de ascenso—segunda categoría—se quieren elevar a 1.500 pesetas; a 1.250, los párrocos de entrada y los rurales. [Dotaciones verdaderamente modestas]

Pero hay más: los coadjutores por regla general perciben 750 pesetas, ahora se les pretende elevar a 1.000 y hay 797 capellanes de monjas que cobran unas 550 pesetas anuales con el 4 % de descuento.

Para estos también se piden las 1.000 pesetas. ¿Puede ser más justa la petición?

También los haberes del clero catedral y colegial son verdaderamente mezquinos si se los compara con categorías análogas de funcionarios del Estado, quienes además tienen menos exigencias sociales, así como los de la Península.

Península. comentar esas cifras, poner de relieve una vez más la penuria del clero para hacer frente a la vida con tan exigidas dotaciones, pero son tan ocultos los números apunados que no relevamos de comentario; ello solo se comenta.

¿Proseguirá el voto particular? No lo sabemos pero hemos de poner empeño en que así sea y que de una vez termine para siempre esa injusticia que coloca al clero en peor situación que todos los funcionarios públicos.

Ahora es tiempo de lograrlo si todos nos empeñamos en ello. Los gobernantes, derechistas lo tienen ofrecido repetidas veces y los políticos de la izquierda pueden también demostrar que sus lamentaciones en la Prensa y en el Parlamento acerca de la miseria del clero parroquial eran sinceras y no trataban solo de halagarle, acaso con fines bastardos.

Aquí votos son triunfos y votos son demostraciones de sinceridad. Esperemos.

Se designaron las comisiones permanentes en que se ha de dividir la Diputación, las cuales quedaron constituidas en la forma siguiente:

De Hacienda.—Don José López Serrano, don José Ortiz Molina, don Francisco Muñoz Cobo, don Guillermo Viciano, don José Vargas Luna, don Hilario Molina Pérez, don Antonio Gómez Galán, don Francisco Gómez Jiménez y don Rafael Castañón.

De Gobernación.—Don Manuel Tirado, don Nicolás Camacho, don José Naranjo Ruiz, don Juan Antonio Benítez, don José de Silva, don Juan Morán, don Juan Lucena y don Rafael Castañón.

De Fomento.—Don Luis Pallares, don Hilario Molina, don José de Córdana, don Francisco Gómez, don José Cámara, don Cristóbal Burgos, don Juan Felipe Pérez, don Antonio Hocas, don Agustín Jiménez Castellano.

De asuntos varios.—Don Antonio Natera, don Francisco Gómez, don Rafael Molina Aguilera, don Enr que Porras, don Fabián Ruiz Briceño, don Alejandro Muñoz, don Hilario Molina, don Tomás González de Canales y don Antonio de la Bastida.

Se designaron las comisiones permanentes en que se ha de dividir la Diputación, las cuales quedaron constituidas en la forma siguiente:

De Hacienda.—Don José López Serrano, don José Ortiz Molina, don Francisco Muñoz Cobo, don Guillermo Viciano, don José Vargas Luna, don Hilario Molina Pérez, don Antonio Gómez Galán, don Francisco Gómez Jiménez y don Rafael Castañón.

De Gobernación.—Don Manuel Tirado, don Nicolás Camacho, don José Naranjo Ruiz, don Juan Antonio Benítez, don José de Silva, don Juan Morán, don Juan Lucena y don Rafael Castañón.

De Fomento.—Don Luis Pallares, don Hilario Molina, don José de Córdana, don Francisco Gómez, don José Cámara, don Cristóbal Burgos, don Juan Felipe Pérez, don Antonio Hocas, don Agustín Jiménez Castellano.

De asuntos varios.—Don Antonio Natera, don Francisco Gómez, don Rafael Molina Aguilera, don Enr que Porras, don Fabián Ruiz Briceño, don Alejandro Muñoz, don Hilario Molina, don Tomás González de Canales y don Antonio de la Bastida.

Leida la Memoria elevada por la Comisión provincial que ha terminado sus funciones, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 35 de la ley y se concedió un voto de gracias a la comisión saliente extensivo al señor Secretario.

Fueron aprobados los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, por motivos de urgencia, en asuntos de la competencia de la Diputación, hasta el 15 de Junio último.

Se quedó enterada de una comunicación del diputado provincial por el distrito de Priego don Antonio Torres Rodalés, remitiendo certificación del Congreso de los Diputados acreditativa de que dicho señor ha librado y tomado asiento en aquel, representando al citado

CULTOS

Santo de Mañana.—San Sixto II, papa.

Jubiléo Circular: Mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Salvador.—Mañana a las 10.30 fiesta solemne al titular con asistencia de la Comunidad de Curas párrocos. Predicará el R. P. Martel, C. M. F.

San Rafael.—El día 7 del actual, después de anochecido, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inicito Custodio en el que predicará un R. P. del I. Cozación de María La Misa de Comunión se dará a las nueve. Se ruega la asistencia de los cofrades, y del grupo de Marias de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran en acción de gracias por la señora doña Purificación Sanz Noguera Nota. En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una a las ocho y otra a las nueve, los domingos plasma sobre el Santo Evangelio, en la primera, y catequesis de adultos en la de diez. Otra. Los domingos,

después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al bendito Arcángel, y los viernes el Via-Crucis.

Todas las misas que se digan el jueves 7, en la parroquia de San Juan (Trinidad) y en la Iglesia de PP. Capuchinos, serán aplicadas por el alma del señor don Alberto Ortiz y Castaños (q. e. p. d.) a los que no asistieron a la Exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su viuda, hijos y nietos suplican a sus amigos, encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Este diario se publica con censura eclesiástica

Automóviles CHANDLER

SARAJE MONTORERO

Montorero

de las escenas que hemos referido y de las que vamos a referir, con el apoyo, no tan respetable como el que acabamos de citar, del cronicon que nos sirve de guía.

XIX

Cual el león enamora a su leona.

J. Home Douglas.

Mientras ocurrían las escenas que acabamos de describir en diferentes partes del castillo, la judía Rebeca estaba aguardando la suerte que se le deparaba en lo interior de una torrecilla algo distante de las principales alas del edificio. Allí la habían conducido dos de sus esclavos, raptores, y al entrar en la pieza se halló con una vieja sibila que cantaba una antigua trova sajona, llevando el compás con los giros que daba su huso por el suelo. Alzó la vista la vieja cuando oyó el ruido, y la fijó en la judía con la maligna envidia que excita siempre en la decrepitud y en la vejez, sobre todo cuando se le agrega una perversa condición, el aspecto de la juventud y de la hermosura.

IVANHOE

WALTER SCOTT

a los conquistadores sajones de sus haciendas y bienes, sino que atentaban también al honor de sus mujeres y de sus hijas con el más descarado desenfreno; y de aquí provino que muchas matronas y doncellas tomaran el velo religioso y se acogieran al abrigo de los conventos, no porque las llamase la vocación divina, sino para preservar su honor de aquellos hombres perversos y desobedecidos.

Tales fueron las costumbres licenciosas de aquella era, si hemos de dar crédito a la declaración de todo el clero inglés; y nada más añadirnos para justificar la probabilidad

distrito y presentando su renuncia de aquel cargo por incompatibilidad, a clarificarse la vacante.

Se acordó dar las gracias al director del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, por sus gestiones realizadas en Madrid consiguiendo que el Estado se haga cargo de la restauración de la portada plateresca que descubrió en la fachada exterior del Museo de su cargo.

Se aprobó el expediente relativo a la pensión otorgada a doña Dolores Bellido, como viuda del médico que fue de la Beneficencia provincial don Manuel González López, reconocida a 1.750 pesetas.

Se quedó enterado de los escritos de los diputados electos don Rafael Molina y don Agustín Jiménez Castellanos, participando tener hechas las renunciaciones de sus cargos de concejales de Priego y Montilla respectivamente.

Dióse lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda sobre nuevo contrato del cobro de los contingentes provinciales, y tras larga discusión en la que intervinieron varios diputados oponiéndose, se acordó dejar el asunto para estudio de los diputados hasta Septiembre que se discutirá en una sesión extraordinaria.

Se dieron por terminadas las sesiones. A continuación se reunió la Comisión provincial en sesión extraordinaria.

Designando vocal de mayor edad que ha de sustituir al señor Vicepresidente en sus ausencias, enfermedades u otras causas, a don Alejandro Muñoz Rivera.

Vocal que deberá asistir a los actos de sufragio o concursos que la Corporación celebre en representación de la misma don Antonio de Hoces Losada.

Se designaron diputados visitantes del Hospital de Agudos, don Alejandro Muñoz Rivera y don Rafael Castañón; de Crónicos, don Juan Lucena y don Tomás González de Canales; del Hospicio, don Antonio Gómez Godino y don Luis Pallares, y de Expositos, don Rafael Molina y don Antonio de Hoces.

Se acordó celebrar sesión el día 24 a las seis de la tarde y dar las gracias a la casa Besoy por su regalo de 50 pares de alpargatas para los acogidos del Hospicio.

**JARABE BALSAMICO GARCIA**  
QUITA TODA CLASE DE TOS  
Mejoría visible desde las primeras dosis.  
De venta en Farmacias y Droguerías.

## CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENAICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPETICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grande reforma en el Bañadero. Instalación balnearia completa.

### Temporada Oficial

1.º de Julio al 30 de Septiembre. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Coches a la llegada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora.

MEDICO DIRECTOR: DR. CASADO TORREBLANCA

Profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Habrà coche en la estación de Gómbates y Alora, desde el 1.º de Agosto.

Para informes, al Administrador, DON ANTONIO CUELLAR.

**CARRATRACA (Málaga)**

## Bacalao inglés legítimo

NUEVO  
Venta al detall: Principales Ultramarinos y Comestibles.  
Al por mayor: Almacén de Colonias, TEJADA Y GARCIA.

## El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija  
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. MADRID

GARANTIAS

CAPITAL: 1.000.000'00

Reservados: 800.000'00

Reservas: 95.183'06

De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España): 498.494'42

Primas recaudadas en 1915: 1.850.689'02

Primas satisfechas hasta 30 de Junio de 1916: 4.216.474'69

Ramo de vida del ganado. Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

## La Frigorífica Cordobesa

FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta nueva FABRICA DE HIELO transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norte-americano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pesetas.—Media arroba, 0'40.—Barras de 50 kilogramos, que se consideran como cuatro arrobas, 3 pesetas.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gaseosas «La Constancia» que también lo reparte a domicilio.—Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos.—Bodega, Deanes, 22.—Establecimiento denominado «El Trejo», calle Valladares.—Cervicería, Victoriano Rivera, 8.—Almacén de don Francisco Ripalda, Puerta del Rincón.—Pasaje de Canalejas, Avenida de Canalejas.—Establecimiento de D. José Ramón Reyes, Humosa, 1.

En todos estos Establecimientos se expenderá el hielo a 0'10 pesetas kilogramo; a 0'40 pesetas la media arroba y a 0'75 pesetas la arroba.

## DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Transfiguración Soco de Herrera de Fernández y de los señores don Salvador Muñoz Pérez, don Salvador Llorente, don Salvador Roldán Requena, don Salvador Moyano, don Salvador Márquez Urbano, don Salvador Varona Jiménez, don Salvador Salido Gamero y don Salvador García.

En Bujalance ha recibido las aguas regeneradoras del bautismo en la parroquia de San Francisco, una preciosa niña que recientemente dió a luz doña Rafaela Lara Ceballos, digna esposa de don Adelardo Cajas Vallejo, hija de don Rafael Lara Aguilera Tablada, alcalde de Bujalance.

Fueron padrinos los tíos de la neófito don Miguel Cajas Vallejo y su bella esposa doña Concepción Velasco y Zapata. A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María Jesús. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Mancharon al bañadero de Mondariz don Gregorio García y su distinguida esposa doña Inés León. Se encuentran en Córdoba nuestros buenos amigos don Adolfo, don Antonio y don Mateo de los Ríos Urbano, acompañando a su señora madre.

Han marchado al Escorial y Cestona, el médico don Julián Ruiz Martín y su distinguida esposa doña Mercedes Montalvo.

Marchó anoche a Madrid el diputado provincial don José Silva Jiménez.

Se encuentra en esta el alcalde de Villanueva de Córdoba, don Francisco Ayllón Herrero.

Regresó a Belalcázar don José Cárdenas, y a Azuaga don Hilario Molina Pérez.

Llegó de Villanueva del Duque, el médico don José Benítez Arévalo.

Mañana REAPARICION de la simpática artista

## LOLITA MANSILLA

se to por cuatro únicas funciones en la

Plaza de Toros

Idéal Cinema

GOBIERNO CIVIL

Don Juan Ginés de Sepúlveda y Her

ruzo, presenta resúmen de alzada contra el acuerdo gubernativo de 7 de Julio último, interesando que con arreglo a lo dispuesto sea elevado a la superioridad.

Se han expedido licencias de caza a don Juan Pache Lafara, de El Porvenir; don Antonio Botegón Ortiz, de Villanueva del Duque; don Benito Lara Grande, de Bujalance; don Rafael Millán Mellado, de Puente de Henli; don Agustín Bogariz Garrido; de Pedro Abad, y don Feliciano García Serrano, de Nueva Carteya.

## Automóviles DODGE

## CARAJE MONTORERO

Monitore

## INSTRUCCION PUBLICA

Doña Joaquina León, maestra, jub

ilada de Fuente Obejuna, solicita sea devuelta su pensión del mes de Junio último, para poderla hacer efectiva.

Por concurso de traslado han sido nombrados los maestros siguientes: Viana: Don Pedro Bueno Vargas, de Dalmiel (Ciudad Real) a Montoro a la escuela núm. 4; don Celso Paragües Alonso, de Sanlúcar a Pozoblanco a la núm. 2; don Juan Bautista Gallardo Rivera, de Villamartin a Encinas Reales; don Miguel Escudero Lezame, de Benemahome a San Calixto; don Francisco Béjar López, de Valdegrana a Palenciana; don Emilio Ceballos Esquimeri, de Vallecillos a Izanjar, y don Florentino García de las Morenas, de Revilla a Montilla auxiliar 1.ª.

## NOTICIAS

El gobernador de Castellón

En el expreso marchó anoche a Madrid el nuevo gobernador civil de Castellón don Antonio Pineda de las Infantas, acompañado de su familia. A despedirlo acudieron a la estación numerosos amigos, entre los que los habla de todas las clases sociales y hasta afiliados a distintos partidos políticos.

En el mismo tren que el señor Pineda marcharon a Madrid los diputados a Cortes don Manuel Enriquez y don Manuel Gámez Cívico.

Entre las personas que acudieron a la estación recordamos al gobernador civil señor Blasco y secretario señor Peiro, alcalde señor Sanz Noguera y tenientes de alcalde y concejales señores Cajas Vallejo, Barrios Rejano, Lama Pérez, Martínez Navarro, Fernández Vargara, Carrillo Pérez, López de la Manzanara, Aguilera Catalán, La Calle de Castro, comandante de E. M. señor Martín Erate, presidente de la Diputación señor Jiménez Amigo, diputados provinciales señores Pallares Delsore, Gómez Godino, Molina Pérez, Cárdenas, Campos, Rabadán, Silva, Muñoz Cobo, Gómez, Jiménez, Cámara y Pérez Ruiz, capellán de Crónicos señor Guzmán, de Agudos señor Zafra y numerosos empleados de la Diputación, agradecidos a su gestión.

El señor Pineda marchó visiblemente emocionado de la afectuosa despedida que se le ha hecho.

Le deseamos feliz viaje y que obtenga señalados triunfos en el nuevo cargo, al que le elevan sus grandes merecimientos y sus servicios políticos al partido conservador.

Presidente

Se ha encargado de la presidencia del Casino Conservador, el excelentísimo señor don Rafael Jiménez Amigo.

González Hermanos CORDOBA

Mosaicos, Azulejos, Cementos, Tuberias, Calentadores de Aguas, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, y Pídanse el agua MATOLIN

Alcalde Ha sido elegido alcalde del Viso de los Pedroches don Benjamín López Medina.

Un debut degradado

Anoche debutó en la Plaza de Toros una pareja de artistas antagónicos. Al realizar el segundo ejercicio la mujer que se hallaba de pie sobre la cabeza del hombre, cayó a tierra dándose un fuerte golpe en la cabeza que le privó del sentido. El público dispensó al artista de trabajar. Afortunadamente el accidente no revistió graves caracteres.

Una queja a destiempo

Así es la que ha ocurrido hoy en el Congreso a menor Ayuso. Constar a la comisión de setas de la Diputación de Córdoba después de que a su correligionario se declaró ayer con el acta leve, no es precisamente un acierto del señor Ayuso, y decimos esto sin entrar en el fondo del asunto, que de entrar tampoco habíamos de estar conformes con las manifestaciones del diputado republicano.

El calor

Uno de los principales cuidados que hay que tener durante el verano, es con los alimentos.

Los CAFES OLEA ofrecen como ningún otro, pureza absoluta. Se venden: Duque de Hornachuelos, 11.

Casillas robadas

Hallándose trabajando en la huerta del Colegio de María Auxiliadora, el obrero Francisco González, encontró un paquete que contenía tres casillas, con manípulos, estolas, etc., de los colores blanco, verde y negro, y un frontal blanco. Todo completamente nuevo y con la etiqueta de una casa de Zaragoza.

El sacerdote Salesiano don Francisco Marmol, dió parte a la policía y el inspector señor Santos Madrona recogió los ornamentos que han sido puestos a disposición del juzgado por el, como se supone, procedente de un robo y fueron escondidos por el ladrón entre las hierbas de la huerta que linda con el camino de la ronda.

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas en el día de hoy. Sociedad de Ganaderos, Oresca, per 678 kilos; Señora Vda. de Barca, 8 por 1.263 y D. Francisco Sánchez, 2 por 235; don Sabiriano Lumbres, 6 por 915.—Total: 12 reses, por 3.091.

A los médicos

Se ha anunciado el concurso para proveer la plaza de médico titular de Encinas Reales, pudiendo solicitarse en el término de 30 días.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: José María Díaz, de extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho; Gregorio Moreno León, de extracción de una sanguijuela en la nariz y José Argame Panadero, de mordedura de perro en la mano derecha.

Herido grave

José Jiménez Merino, fue curado en la Casa de Socorro de una herida grave en el vientre, que se la causó Miguel Guijo, en el cortijo «El Castiño».

## PANTHER

será la admiración de todos, estupenda serie en 14 episodios, interpretada por los mismos actores de «Carpanta». PANTHER supera a todo lo presentado hasta el día en películas de series, y no hay nada que le parezca ni que se le pueda comparar. PANTHER es lo mejor de la actual temporada. Extraordinaria emoción, catástrofes indescriptibles que solo podemos admirar en las gigantescas obras americanas como PANTHER. Esta serie será estrenada muy pronto por el

## IDEAL CINEMA

en la

Plaza de Toros

## TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Bartolomé Artiero. Defensor, el señor Calderón; procurador, el señor León.

Sección segunda, Posadas, hurto, contra Francisco Fernández Muñoz. Defensor, el señor Barrios Rejano; procurador, el señor Ramírez.

Se ha dictado sentencia condenando a José Expósito Caballero, a un mes y un día de arresto, por atentado, causa a su vida en Caba.

Se ha encargado de la defensa del camarero Lucas Centellas, el abogado don Luis Fernández Trujillo.

Por esta Audiencia se ha rendido a la superioridad la siguiente estadística:

# SELLO YER

## CURA

DOLORES de CABEZA, GRIFES, MIGRAJAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUEJAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMATICOS

Caja con 12 sellos, Ptas. 8  
Caja con 6 sellos, Ptas. 4,75  
Caja con 3 sellos, Ptas. 2,50  
Caja con un sello, Ptas. 1,25

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

# MUTUAL LATINA

## COOPERACIONES DE AHORRO

funciona bajo la inspección del Estado

Tiene sus fianzas depositadas

### GRAN CAPITAN 25 - CORDOBA

## La Confederación Nacional Católica Agraria

En virtud de la campaña que los propagandistas de la Confederación Nacional Católica Agraria están realizando en las provincias y Federaciones de Galicia y León, se han fundado durante el pasado mes de Julio los siguientes Sindicatos:

En la Federación de Lugo los de San Julián de Mes, San Esteban de Lrentia, Justas, San Lorenzo de Arbol, San Juan de Villarente, Triabá, Castro, Santa Cristina, Santa María de Ludrio, Sarria, Estrambasagosa.

## SUCESOS

Incendio. En el cortijo el «Hacho», de la demarcación de La Carlota, se declaró un incendio, ardiendo cien chaparros y ocho fanegas de tierra de monte bajo.

Muerto por el tren. Dicho de Lucena que el tren 104 arrolló en el kilómetro 22 500 al guarda barrera Manuel Serrano la Mota, quedando éste cadáver. Se carecen de detalles.

Detenido. En Posadas, en el crítico momento de estar sacando de un vagón un saco de trigo, fué detenido por el guarda de los almacenes un sujeto llamado José Tackel, quien negó tuviese intención de llevarse nada.

Ahogado. En las orillas del río, próximo a Castro del Río, fué hallado el cadáver de un hombre ahogado. Hechas las oportunas gestiones resultó ser Antonio Pinillo Jurado, que estando bañándose sufrió un derrame cerebral.

Detenido. La benemérita de Villanueva del Duque detuvo en la carretera de aquel pueblo a Alcaracejos a Daniel Díez Jurado, que conducía una caballería cargada con varios objetos, no pudiendo acreditar su propiedad, sospechándose hayan sido hurtados.

## HACIENDA

Pago para mañana: Don Domingo Esparza 16.630 pesetas; don Rafael Mesca, 166'68; señor Jefe de Telégrafos, 1.169'05; don Juan Rodríguez, 165'68; don Eladio Ramírez, 3.107'90; Sr. Habitado de la guardia civil, 31'38; don Julio Ramos, 15; don Antonio Robledo, 57'20; don Gregorio Gallo, 250; don Fernando Martín, 1.559'02; don Ignacio López, 19'76; don Francisco Pino, 294'50; don Juan Austria, 49'20.

## Ruiz Sánchez Callejo

MEDICO-CIRUJANO

Horas de consulta: de doce a dos.—Calle Sevilla, 16.—Gratís para los pobres, de ocho a diez de la mañana. Plaza Mayor, 46, Córdoba.

# TERMAS PALLARES

TERMS CIRCOS NOVELES BALNEARIOS Y LA GRAN SALINA

# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## LA BOLSA

Madrid 5 (10).

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'80. El 5 por 100 amortizable, a 99'25. Las cedulas hipotecarias, a 100'60. Acciones del Banco de España, a 600'00. Idem de la Tabacalera, a 317'00. Francos, 70'20. Libras, a 22'82.

## Notas políticas

Madrid 5 a las 15.

Madrid 5 a las 18.

De Méjico

La Legación de Méjico ha enviado a los periódicos una nota, tachando de tendenciosas las noticias que publica la prensa mexicana, referentes a aquel país.

Una información tendenciosa. Un periódico muy conocido por su odio a La Cierva, publica esta mañana la siguiente información tendenciosa que sólo a título de información reproducimos.

El diputado a Cortes Azorín, según el citado periódico, fue a Biarritz a entrevistarse con Romanones para solicitar su apoyo de parte de La Cierva contra el Gobierno. Por esto Azorín no quiso descubrir su personalidad, pero enterado el Gobierno de ello provocó el conflicto ordenando que se exigiera a todos la presentación de los pasaportes.

Añade la información que el en-

do de Azorín procede de haber sido descubierto y afirma el periódico aludido que Maura no está conforme con la actitud de La Cierva.

Regreso de La Cierva

Esta mañana ha regresado La Cierva de Murcia.

En la estación le esperaban numerosos amigos. De la estación marchó a su domicilio donde acudió en poco después. Allí y el Conde de los Andes, que han regresado de Solórzano donde estuvieron con Maura.

La conferencia de La Cierva con Silió y el Conde de los Andes fue larga.

Antes que ellos fueron a casa de La Cierva el marqués de Figueroa y el señor Gotechea, que permanecieron allí hasta la una de la tarde.

Hablando con La Cierva

Hoy no se habla en Madrid de otra cosa que de la actitud de La Cierva y se hacen augurios sobre lo que pueda ocurrir en el Congreso esta tarde.

Hemos creído un deber hablar con La Cierva por si algo podíamos comunicar a nuestros abonados.

A primera hora de la tarde un redactor de la Agencia Mencheta confirió con La Cierva y le preguntó sobre el alcance de las visitas citadas.

Dijo que se habían limitado a cambiar impresiones.

Qué juicio, dijimos, tiene V. sobre la actualidad política?

Yo? Ninguno. Desconozco la actitud del Gobierno y no tengo en que

apoyar cualquier juicio que pudiera formular. Creo sin embargo que habrá aprovechado las vacaciones de estos tres días para meditar y se mostrará menos intransigente.

Por nuestra parte estamos en la misma actitud. Lo de las plantillas es la cuestión batallona y las hemos de defender cueste lo que cueste. Es decir, mantenemos el acuerdo que tomamos el primer día.

Se dice que ha recibido usted instrucciones de Maura, que le ha traído Silió, y que don Antonio le recomienda que dulcifique su actitud.

Están en un completo error los que eso afirman. No sé si que es una fantasía dulce. No hay tal cosa. Quienes eso afirman lo hacen como balones de ensayo.

Los que lanzan esos balones no saben que yo me confío en mi camino. Cuando yo me levanto de mi asiento no necesito poderes de nadie. Se equivocan los que crean otra cosa.

El señor Maura me ha dirigido una carta muy afectuosa, muy cariñosa y nada más.

Dice Burgos

El señor Burgos Mazo nos ha dicho:

Regreso de San Sebastián el señor Sánchez Guerra. Ha conferenciado con él. Me ha dicho que vinieron en el mismo tren numerosos diputados.

En cuanto a la actitud de los mauristas, yo no puedo adelantar nada más, mientras unos creen que su actitud será más apacible, otros opinan que harán obstrucción a todo trance.

A la sesión de esta tarde concurrirán bastantes diputados y me parece que esto facilitará la discusión de la fórmula económica.

Esta se discutirá antes que el mensaje, pues la fórmula se desea que esté aprobada antes del día 15.

Faltan que jurar treinta diputados conservadores que se hallan enfermos.

De prisiones

El Director de prisiones ha girado una visita a las de esta capital. Es partidario de hacer en ellas grandes reformas.

Solicitará que no se alberguen en la cárcel mendigos, que suelen llevar miserias e infeccionan las prisiones.

Sánchez Toca

El señor Sánchez Toca estuvo hoy en su despacho de la Presidencia recibiendo visitas de gobernadores.

El subsecretario nos dijo, hablando de política, que el criterio del Gobierno es bien conocido.

Si los elementos obstruccionistas se empeñan en obstruccionar, se aplicará la guillotina.

El Gobierno desea que cuanto antes se apruebe la fórmula económica.

Berenguer

El general Berenguer ha estado hoy en el Ministerio de Estado conferenciando con el ministro.

Para Rumania

El subsecretario de Estado nos ha dicho que el encargado de negocios de España en Rumania participa que en aquel país se ha decretado el libre comercio con determinadas naciones, entre las que figura España. Detalla los artículos que hacen falta y dice que deben ir agentes con muestrarios en la seguridad que se les harán grandes pedidos.

En Fomento

El ministro de Fomento nos ha dicho que ha conferenciado con Manguer de asuntos relacionados con el Instituto Nacional de Previsión.

Se ocuparon de las bases sobre el seguro mutuo contra el pedrisco, pues estos accidentes se repiten con mucha frecuencia.

También estudia 22 votos particulares que se han presentado a créditos de su departamento, según la fórmula económica.

De Abastecimientos

El Subsecretario de Abastecimientos nos ha dicho que el ministro se ocupa del problema del pan en Valencia y que ha dado orden a los inspectores para que vayan donde haya trigo y harina y la envíen a Valencia mientras llegan buques con trigo de la Argentina.

En Barcelona continúa la huelga de descargadores del muelle, pero se han buscado elementos para descargar trigo.

Sigue abasteciendo Madrid. Las harinas para Madrid se compran a 62 pesetas los 100 kilos. Ayer se vendieron 17 vagones.

El ministro dirige las peticiones que se le hacen.

Estudia lo que se refiere a restricciones y estudia esto y otros problemas.

Ayer reunió al comité remodelador. También se ocupa de la importación de superfosfatos de los Estados Unidos.

De Instrucción

El Sr. Prado Palacios habló hoy con los periodistas de la necesidad que hay de activar las obras en las salas del Museo, con objeto de que todas las obras se hallen terminadas para la conmemoración del centenario del mismo, que se celebrará el día 19 de Noviembre de 1919.

Las obras del piso alto se hallan terminadas.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división don Juan Loriga, pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo al coronel de Infantería don Juan Baxtera, el mando de la primera media brigada de cazadores.

Idem al teniente coronel don Arturo Vaquero, el mando del batallón de cazadores de Arapiles; idem a don Francisco González Pallol, el de cazadores de Ibiza; idem a don Gregorio Pinto, el del grupo de caballería de Tetuán.

De Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficial que dice: que últimamente han conferenciado con el ministro los generales Berenguer y Fernández Silvestre, a quienes facilitarán cuantos elementos necesiten para llevar a cabo la obra que se les ha encomendado y a quienes no puede faltar lo más perentoriamente preciso.

Prórroga

Lema nos manifestó esta tarde en el Senado que han prorrogado por tres meses los convenios comerciales con Suiza, Suecia y Noruega.

Don Melquiades

Interrogamos a D. Melquiades cual sería su actitud si el Gobierno se decidía a aplicar esta tarde la guillotina a la discusión de la fórmula económica.

Don Melquiades nos dijo que cuando se estableció en la reforma del reglamento, los reformistas votaron en contra y sería un contrasentido apoyar ahora su aplicación, aun en el caso de que el Gobierno lo estime indispensable.

En este caso no ayudaremos al Gobierno, pero no le combatiremos. Nos abstendremos, nada más.

Sánchez Toca salió del salón de sesiones esta tarde con don Melquiades y ambos marcharon juntos al despacho de Bugallal, con quien conferenciaron a puerta cerrada.

Comisiones

Se ha constituido la comisión de incompatibilidades, presidiéndola Andrade y nombrando secretario a don Gonzalo Fernández de Córdoba.

La de Fomento la presidirá el señor Rodríguez de la Borbolla, actuando de secretario el señor Martín Velandia.

Los obreros en el Congreso

Una comisión de obreros dependientes del Ministerio de Fomento ha visitado esta tarde en el Congreso a los jefes de las minorías para rogarles influyeran con los demás diputados de su grupo a fin de que se apruebe pronto la fórmula económica, pues si no dejarán de percibir sus jornales como ya no los percibirán la semana última.

La Cierva les dijo que el abono de los jornales no tenía nada que ver con la fórmula económica.

Entonces los individuos de la comisión le dijeron: Eso mismo nos ha dicho Villanueva.

Maura y La Cierva

A primera hora de la tarde encontramos en el Congreso al Conde de los Andes y como circulaban diversas versiones sobre la actitud de Maura, le preguntamos por el resultado de su viaje a Solórzano.

El conde de los Andes nos dijo que no sólo estaba conforme Maura con la actitud de La Cierva, sino que si es preciso vendrá a Madrid.

Preguntamos a La Cierva antes de comenzar la sesión si traía esta tarde artillería rayada o artillería de guerra.

Nos contestó que no, pues él no representaba la guerra, sino la paz.

La Cierva dirigió a sus amigos el siguiente telegrama: El martes, (hoy) a las tres de la tarde, espero que esté ocupando su banco en el Congreso.

## PERITO AGRICOLAS

Academia preparatoria para ingreso en la Granja Escuela de Córdoba

Convocatoria de 1919

ALUMNOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS

D. José Bustamante Díaz  
D. Andrés López Pizar  
Leónidas Morán Borragón  
Eulalio Herrero Delgado  
Joaquín Martínez Ruiz Silva  
Juan Carmelo Ruiz

ALUMNOS APROBADOS EN EL EJERCICIO DE LETRAS

D. Manuel de Hoces y Ojeda  
D. Emilio Jiménez Durán  
De las convocatorias de 1916 y 1917 esta Academia obtuvo el primer premio en la asignatura de INGENIERIA.—Pídanse Reglamentos en la Granja Escuela de Córdoba.—Academia Torres

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18. Tel. 90

(GOBIERNO CIVIL) HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad. Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratifoidea, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Escolar.—PARQUE DE DESINFECCION: Campo Santo de las Mártires, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc. Las ciervistas han venido todos atendiendo este requerimiento.

Miscelánea

La "Gaceta". La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones: Nombrando gobernador civil de Alicante a don Mariano Reina.

Idem de Burgos a don Dámaso Gil Múñiz.

Idem de Guipúzcoa a don Manuel Miralles.

Nombrando vocal del Patronato de anormales a don José María Albiana.

Anunciando que en Inglaterra ha quedado suprimida la censura para la correspondencia particular, excepto la que se refiera al teatro de la guerra.

LAS CORTES CONGRESO

El Sr. Sánchez Guerra abre la sesión a las 4'40. En el banco azul están Burgos Mazo, Amat y Calderón.

Se aprueba el acta y el Sr. Martínez Ruiz (Azorín) se queja del atropello de que fue objeto al atravesar la frontera francesa por parte de la policía española en I-rón. Dice que esos atropellos son frecuentes. Niega que él lleve una misión diplomática a Francia, según han dicho algunos periódicos.

Burgos Mazo defiende a la policía. Dice que el gobernador civil tenía dadas reiteradas órdenes para que los viajeros enseñasen sus pasaportes y por no enseñarlo se detuvo al señor Martínez Ruiz. En el momento de enseñarlo no se le causó la menor molestia. Apesar de estas palabras y para aclarar la que haya en este asunto se abrirá un expediente.

Rectifican los señores Martínez Ruiz y Burgos Mazo.

El señor Sánchez Guerra explica su intervención en este asunto, valiendo por las prerrogativas de los diputados.

El señor Ayuso se asocia a unas manifestaciones de un diputado alibista, sobre riquezas artísticas en Segovia.

Pide que se abran varios centros clausurados. Se ocupa de la conducta seguida por la comisión de actas de la Diputación de Córdoba censurándola y calificando de pernicioso la declaración de la gravedad de las actas. Le contestan los ministros de Instrucción, de Gobernación y de Gracia y Justicia.

Jura el cargo un diputado.

Crespo de Lara hace un ruego local que interesa a la provincia de Burgos y le contesta Calderón.

Aspetia hace otro ruego sobre los daños que han sufrido con las tormentas los labradores de la provincia de Soria.

Calderón dice que es necesario establecer el seguro mutuo para estos riesgos. Ofrece atender esas necesidades denunciadas.

Gascón y Marín pide al ministro de Instrucción que haga suyo el proyecto de autonomía universitaria. Defiende las plantillas del magisterio.

Prado Palacios dice que estudia el proyecto para atender lo más pronto posible a las necesidades de la Instrucción.

El conde de Santa Engracia pide que se activen las obras del Palacio de Justicia, para lo cual hay crédito suficiente.

Le contestan los ministros de Instrucción y de Gracia y Justicia.

García Guijarro pide la readmisión de los carteros despedidos y que se envíe con urgencia trigo a Valencia.

Burgos reproduce conceptos de tardes anteriores, ofrece revisar los expedientes y desde mañana hacer las reposiciones en las vacantes que ocurran.

García Guijarro dice que se admiten todas a, pues hay escasez de personal.

Calvo Sotelo pide unas aclaraciones sobre los comités paritarios.

Burgos dice que estas cuestiones sociales requieren detenido estudio para lograr el efecto de armonía que se busca.

Rectifican ambos y Cambó dice que en Cataluña los obreros no quieren formar parte de los comités paritarios para no prejuzgar el alcance de algunas cuestiones.

Habla de la jornada de ocho horas, que se quiere implantar en Cataluña, y llama la atención del Gobierno sobre este asunto. Burgos le contesta.

Se entra en el orden del día y el ciervista González Llana consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto de fórmula económica, impugnando la fecha del 15 de Noviembre. Sigue la sesión.

MENCHETA.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'08 pesetas kilo; Idem, sin hueso, 4'19.

Ternera, con hueso, 3'50; Idem, sin hueso, 4'50. Clasificada 6.

Macho, 2'40.

Huecos de vaca, una peseta kilo.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 128.

Resultado del Registro del día 3 de Agosto de 1919.

MAYORES

Don Rafael Pérez Terroba, 1 a 3'15 don Francisco Priego, 8 a 3'15; don Juan Fernández, 3 a 3'15; don Fernando Crespo, 3 a 3'15; don Nicomedes López, 5 a 3'15; don Rafael de Luna, 2 a 3'15; don Rafael G. Rpoli, 1 a 3'15; don Francisco López, 1 a 3'15; don Francisco Linares, 1 a 3'15; don Joaquín López, 10 a 3'16 y don José Leal, resto a 3'16.

TERNERAS

Don Rafael de Luna, 1 a 3'45; don Fernando Crespo, 2 a 3'45 y don Eduardo Ramírez, resto a 3'45.

MENORES

Don José Ayán, 50 a 1'92; don José Jiménez, 50 a 1'92; don Baltasar Torrico, 20 a 1'92 y don Julián González, resto a 1'93.

Automóviles EBAOVIE

GARAJE MONTORERO

Montoro

Para buenos

Chocolates

Hipólito Cabrero

Facilísimo

## GRAN FABRICA DE HIELO

DE LA

Unión Industrial Cordobesa (S. A.)

Hielo higiénico, transparente, elaborado exclusivamente con agua de la entidad Partícipes de las Aguas que fueran del Cabildo.

La acreditada pureza de nuestro HIELO permite ser aplicado sin el menor escrúpulo, a cuantos usos se quiera destinar, contando a la vez con la máxima consistencia que en la fabricación de este producto se puede alcanzar.—Servicio a domicilio, desde una arroba en adelante. Precio de la arroba, 0'75 ptas.



**MADRES!**

Sus hijos serán tan felices como usted...

Conservados con igual gracia.

Retarda casos y contantes como él.

**Si toma**

**Lactofitina**

Conservados de leche esterilizada, que garantiza el equilibrio y el bienestar para el niño en cualquier caso, durante el crecimiento y el desarrollo de la lactancia y la lactancia.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

En el comercio original marca LABORATORIO INEUS.—TOLUSA

## ACADEMIA POLITÉCNICA

CALLE TOMAS CONDE (Junto al Parque de Intendencia)

CÓRDOBA

Preparación para ingreso en carreras civiles y militares, bajo la dirección de

**DON MANUEL SAGRADO MARCHENA**

Capitán, ex-Profesor de la Academia de Infantería, con la colaboración de competente Profesorado civil y militar.

Régimen de internado y externado.—Detalles y reglamentos: Monte mayor, 10, principal.

EL CURSO EMPIEZA EN 1.º DE SEPTIEMBRE

Quinarfer

Comprobado en el laboratorio de todos los laboratorios y manifestaciones del país.

**Quinarfer**

A los estudiantes que no se hayan dado cuenta de que no hay nada como el Quinarfer para combatir la anemia.

Quinarfer

En venta en todas las farmacias

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BEL MONTI

MARQUES DE LOS

